



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA**

D.S. N° 004
28.04.2016.
CSM.boa.

DECRETO ALCALDICIO N° 477/

LITUECHE, 28 de Abril del 2016.-

Hoy se decretó lo que sigue

CONSIDERANDO:

- La necesidad de mantener en buenas condiciones los vehículos municipales, a modo de dar cumplimiento a las múltiples funciones que se llevan a cabo en forma diaria.
- Que, la Municipalidad de Litueche, requiere adquirir 4 neumáticos y servicio de alineación y balanceo para la camioneta Placa Unica FYBX-37, de la Gestión Municipal
- El Memorándum N° 19 de fecha 28 de Abril del 2016, emitido por la Srta. Claudia Salamanca, DIDECO
- El certificado de disponibilidad presupuestaria N° 185 de fecha 28 de Abril del 2016, emitido por la Srta. Soledad Olmedo Pizarro
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, la Empresa denominada **MOTORSHOP LTDA**, cumple con los requisitos que se requiere para la adquisición antes indicada

VISTOS:

El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012: Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- **Autorízase** la adquisición de 4 neumáticos ARO 245-70 R16, para la camioneta municipal FYBX-37 y servicios de Alineación y Balanceo, para la camioneta municipal FYBX-37 de la Gestión Municipal, mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, al siguiente oferente:

MOTORSHOP LTDA.

- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS	CODIGO ID
MOTORSHOP	76.193.188-1	57.072.-	(Cincuenta y siete mil setenta y dos pesos) IVA INCLUIDO	1256045
MOTORSHOP	76.193.188-1	565.488.-	(Quinientos Sesenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y ocho pesos) IVA INCLUIDO	1252639

- 3.- Impútese el gasto al ítem 22-04-011 "Repuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparación de Vehículos, con cargo al presupuesto municipal vigente año 2016.

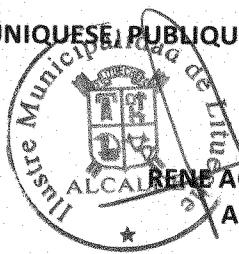
ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVASE.



LAURA C. URIBE SILVA
Secretaria Municipal

RAE/LUS/CSMC/OPV/boa.
DISTRIBUCION

Administración Municipal



RENE ACUÑA ECHEVERRIA
Alcalde